

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

#### **36577** OURENSE

Doña Paula Andrea Arango Campuzano, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia n.º 4 (Mercantil) de Ourense, anuncia:

Que en la sección I del concurso voluntario abreviado n.º 1053- 19, referente al concursado doña Pilar Crespo González, por decreto de fecha 5 de octubre de 2020, se ha acordado lo siguiente:

- 1.- Cerrar la fase común y abrir la fase de liquidación del concurso.
- 2.- La suspensión de las facultades de Administración y disposición del concursado sobre su patrimonio.

Ourense, 6 de octubre de 2020.- La Letrada de la Administración de Justicia, Paula Andrea Arango Campuzano.

ID: A200048789-1